

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
ACTA DE SESIÓN CM2-2026-002
CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DOS

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 30 días del mes de abril del año dos mil veintiséis, siendo las diecisiete horas (17H00), con la presencia de dos (2) miembros de la Asamblea Ciudadana Local dos (2) representantes de la ciudadanía y de cuatro (4) miembros del equipo de la Administración Zonal Eloy Alfaro del GAD del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito:

Por parte de la Administración Zonal Eloy Alfaro del GAD del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito:

1. Aracelly Victoria Cevallos Rivera, Directora Zonal de Participación Ciudadana
2. Roberto Andrés Yacovazzo Borja, Jefe de la Unidad Zonal de Comunicación
3. Bryan Wladimir Manzaba Castro, Jefe Zonal de Informática
4. Wilson Joel Sánchez Rodríguez, Analista Zonal de Participación Ciudadana

Por parte de la Asamblea Ciudadana Local

1. Paulina Pallo, Asambleísta de la Parroquia La Argelia
2. Carlos Calderón, Asambleísta de la Parroquia de Chilibulo

Por la ciudadanía

1. Jorge Alquina, Representante ciudadano de Lloa
2. Lenin Carrasco, Representante ciudadano de La Mena

Las y los miembros de la Comisión Mixta 2 declaran la instalación oficial de esta comisión con los siguientes puntos:

A. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Mgs. Mgs. Aracelly Victoria Cevallos Rivera, Directora Zonal de Participación Ciudadana de la Administración Eloy Alfaro, da lectura al orden del día que tiene los siguientes puntos a tratar:

1. Presentación de la metodología para la deliberación de Rendición de Cuentas 2025 (RDC)
2. Definición del lugar, fecha y hora de la deliberación de Rendición de Cuentas 2025
3. Elección de representante de la Asamblea Local Ciudadana que intervendrá para dar el resultado de la evaluación al informe de narrativo de RDC

Resolución 01: los y las presentes aprueban por unanimidad el orden del día

1. PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE DELIBERACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 (RDC)

La Directora Zonal de Participación Ciudadana de la Administración Zonal Eloy Alfaro, Srta. Mgs. Aracelly Victoria Cevallos Rivera, presenta la metodología para la deliberación pública respecto al proceso de rendición de cuentas (RDC) 2025

Se presenta los objetivos específicos de la deliberación pública:

2. Presentar opiniones y valoraciones del informe de gestión 2025.
3. Responder a las inquietudes de la ciudadanía.
4. Realizar mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo de acuerdo con el PMDOT 2024-2033.
5. Recoger las recomendaciones de la ciudadanía para convertirlas en un Plan de Trabajo del GADDMQ.

Las mesas de trabajo se organizarán de la siguiente manera:

Mesa 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana – Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo

Enfoque: Estos ejes comprenden el derecho al hábitat desde una visión integral del derecho a la ciudad, considerando las condiciones de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, manejo de quebradas, acceso y mantenimiento a parques y áreas verdes.

Mesa 2: Trabajo, Economía, Producción, Emprendimiento e Innovación

Enfoque: Este eje aborda el sistema económico moderno y dinámico, orientado en el desarrollo humano, la equidad, la sostenibilidad, la solidaridad y la justicia social dentro de las relaciones comerciales, productivas y laborales.

Mesa 3: Bienestar, Derechos y Protección Social – Gestión Metropolitana

Enfoque: Estos ejes analizan la línea de trabajo orientada a una vida digna para todos, con enfoque interseccional e inclusión de derechos, género, movilidad humana, generaciones y etnicidades; se verán los temas de: salud, derechos de GAP, cultura, participación ciudadana, presupuestos participativos

Mesa 4: Movilidad Sostenible

Enfoque: Este eje se enfoca en temas del transporte público y la movilidad activa como prioridades municipales para fortalecer la conexión urbano-rural y beneficiar a la población.

Cada mesa de trabajo tendrá un equipo técnico para guiar el proceso:

1. Moderadoras/es
2. Sistematizadoras/es

3. Equipos técnicos de apoyo
4. Equipo de comunicación
5. Equipo logístico

Resolución 02: los y las presentes aprueban por unanimidad la metodología presentada y se comprometen a participar activamente en el proceso

2. DEFINICIÓN DE LUGAR, FECHA Y HORA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RDC

Se propone que la deliberación se realice el miércoles 27 de mayo de 2026, a las 17h00, en la Casa Barrial 5 de febrero del Barrio Santa Barbara en la parroquia La Mena.

Resolución 03: los y las presentes aprueban por unanimidad la definición de la fecha, hora y lugar para el evento de deliberación de RDC

3. ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA QUE INTERVENDRÁ PARA DAR EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL INFORME DE NARRATIVO DE RDC

La Directora Zonal de Participación Ciudadana de la Administración Zonal Eloy Alfaro, Srta. Mgs. Aracelly Victoria Cevallos Rivera, solicita a los miembros de la Asamblea Local que se encuentran en la comisión que escojan un representante para intervenir con un informe de evaluación sobre la gestión 2025 de la Administración Zonal Eloy Alfaro durante la deliberación.

Resolución 04: los y las presentes eligen a Paulina Pallo, Asambleísta de la Parroquia La Argelia como representante de la Asamblea Local para dar la evaluación a la gestión de la Administración Zonal Eloy Alfaro durante la deliberación pública de RDC

B. FIRMAS

La Mgs. Aracelly Victoria Cevallos Rivera, Directora Zonal de Participación Ciudadana de la Administración Eloy Alfaro, da lectura a las resoluciones de la reunión y siendo las dieciocho horas (18H00) se da por finaliza la Sesión CM1-2026-002 con las firmas de los presentes a continuación: